

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 21 de octubre de 1996.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—66.505.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles y muebles de su propiedad, en Alicante.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

**A) Inmuebles:**

1. Apartamento en planta quinta, letra B, de edificio en construcción, sito en término de Orihuela, partido de los Ensánchez, distribuido en diferentes dependencias, con una superficie construida con comunes de 61 metros 3 decímetros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 2.890.000 pesetas.

2. Complejo recreativo Gialma Ocio en la urbanización del mismo nombre, en el término de Muchamiel. Su total superficie es de 8.751 metros cuadrados.

El precio mínimo de licitación es de 17.669.219 pesetas. Dicho complejo se podrá adquirir asimismo en diferentes lotes, si bien será preferente la oferta por la totalidad. Los lotes de referencia son: Lote A. Local en planta baja de forma rectangular con un pequeño sótano, que en su día tuvo el uso de bolera. Superficie construida: 601,40 metros cuadrados. Superficie de terreno afecto al inmueble, conforme al levantamiento planimétrico del conjunto de la parcela y su división realizada: 1.087 metros cuadrados. El precio mínimo de licitación es de 5.666.813 pesetas. Lote C. Terreno con una superficie de 6.481 metros cuadrados en los que se hallan incluidos una piscina de 11 por 25, así como vestuarios y aseos. El precio mínimo de licitación es de 12.002.406 pesetas. En caso de adquisición por lotes se escriturará la transmisión con la segregación correspondiente.

3. Urbana. Una extensión de terreno, secano, con una pequeña parte a regadío. Tiene una superficie de 6.526 metros cuadrados, sita en Petrel, partido de Guirney y de las Huertas, hoy ensanches de la población.

4. Una casa habitación compuesta de un solo piso, de 66 metros cuadrados, sita en Petrel.

5. Edificio destinado a fábrica de calzado, sito en Petrel, con frentes a la avenida Joaquín Poveda, número 8. Ocupa lo edificado una superficie de 2.266 metros 38 decímetros cuadrados.

6. Urbana. Número 2. Local destinado a industria, de sólo planta baja, situado a la derecha del local número 1 de la propiedad horizontal, del edificio sito en Petrel. Tiene una superficie total de 277 metros 95 decímetros cuadrados.

El precio mínimo global de licitación de los bienes números 3, 4, 5 y 6 es de : 19.575.234 pesetas (con cargas a cargo del comprador).

**B) Muebles:**

1) Maquinaria, materias primas y calzado procedente de la empresa «Calzados Fans, Sociedad Limitada» de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 17.266.313 pesetas.

2. Diferentes bienes muebles procedentes de la empresa «Illice, Sociedad Anónima» de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 1.481.976 pesetas.

3. Un conjunto informático «IBM».

Precio mínimo de licitación: 913.750 pesetas.

4. Maquinaria procedente de la empresa «Industrial Benisa, Sociedad Anónima» de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 4.718.894 pesetas.

5. Maquinaria y otros bienes muebles provenientes de la empresa «Ortiz Ivorra, Sociedad Anónima» de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 9.009.060 pesetas.

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este organismo en Alicante, sita en la calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6.

El acto de la subasta se celebrará en el salón de actos de la planta baja de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, a las doce horas del día 27 de noviembre de 1996.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de limitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 21 de octubre de 1996.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—66.506.

**Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia subasta pública número 4/96.**

1. *Objeto del contrato:* Obras de reparación de fachada en el Centro Nacional de Condiciones de Trabajo de Barcelona, sito en calle Dulcet, 2-10.

2. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

3. *Presupuesto de licitación:* Importe total, 17.261.283 pesetas.

4. *Garantía provisional:* 345.226 pesetas.

5. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- b) Domicilio: Calle Torrelaguna, 73 (Registro General).
- c) Localidad y código postal: Madrid 28027.
- d) Teléfono: 403 70 00. Fax: 403 00 50.

6. *Requisitos específicos del contratista:* Los que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas. La solvencia económico-financiera y técnica deberá acreditarse con la justificación de los requisitos exigidos en los artículos 16.c) y 17.b) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 19).

7. *Presentación de las ofertas:* La documentación podrá presentarse en el Registro General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, calle Torrelaguna, 73, hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de las ofertas:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, el día 27 de noviembre de 1996, a las diez horas, en la sala de juntas del organismo.

9. *Gastos del anuncio:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1996.—El Director, Javier Gómez-Hortigüela Amillo.—66.501.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA**

**Resolución de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, con tramitación ordinaria, para la contratación de la realización de un estudio sobre enfoques regulatorios de protección del medio ambiente en marcos regulatorios eléctricos en competencia o en transición a ella.**

**1. Entidad adjudicadora:**

Organismo: Comisión del Sistema Eléctrico Nacional.

Dependencia que tramita el expediente: Gerencia. Número de expediente: 56/96.

2. *Objeto del contrato:* Contratación de la realización de un estudio sobre enfoques regulatorios de protección del medio ambiente en marcos regulatorios eléctricos en competencia o en transición a ella.

Duración del contrato: Seis meses susceptibles de modificación o prórroga, de mutuo acuerdo, hasta un máximo de nueve meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso, por procedimiento abierto con tramitación ordinaria.

4. *Presupuesto indicativo:* 10.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 200.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los licitadores en la recepción de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional, Marqués del Duero, número 4, 28001 Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Teléfono de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional: 432 96 00. Fax: 577 86 69.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación: Grupo I, subgrupo 4, categoría A.

8. *Presentación de proposiciones:* Se efectuará en mano en el Registro General (Gerencia) de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional.

No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

El plazo de presentación será hasta las catorce horas del vigésimo sexto día a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. Si fuera festivo o sábado, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil que no sea sábado.

9. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará en acto público el séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de la documentación, a las doce horas, en la sede social de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los detallados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios que genere el concurso, y los preparatorios y de formalización del contrato.

Madrid, 23 de octubre de 1996.—La Gerente, Pilar Trueba Gutiérrez.—66.485.